



● Convoca Norma Piña a una reunión privada para analizar el proyecto aprobado por diputados

Ministros de la SCJN analizan hoy el proyecto de dictamen de la iniciativa

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Ante los reclamos que recibió de sus compañeros ministros, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, canceló ayer la sesión pública del pleno de este martes y en su lugar los convocó a reunirse en privado para analizar el proyecto de dictamen de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que circuló el pasado fin de semana entre los diputados federales.

En la sesión privada de ayer de los 11 ministros, Yasmín Esquivel Mossa, secundada por Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, lanzó el primer cuestionamiento a Piña sobre cuál es la estrategia de la presidenta del PJF ante el paro de labores que emprendieron en el primer minuto del lunes trabajadores de ese poder en varios estados del país, informaron a este diario dos fuentes del tribunal constitucional.

La respuesta de Piña fue que "se enteró por la prensa" y que eso era tema del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), no de la Corte, aun cuando ella es presidenta del PJF.

Con ello, Esquivel lanzó la segunda interpelación a Piña sobre qué respuesta, diagnóstico y estrategia seguirá la Corte ante la propuesta de reforma al PJF, que los diputados federales anunciaron que dictaminan el próximo lunes.

Lo anterior obligó a Norma Piña a someter a votación del pleno hacer una sesión privada este martes para revisar el proyecto de dictamen, el cual contempla más de 100 cambios a la propuesta original del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero mantiene la propuesta que ha causado polémica de elegir por el voto popular a los más de mil 700 jueces, magistrados y ministros.

De manera oficial, ayer la Corte emitió un breve comunicado en el que informó que no habrá sesión pública del pleno, pero sí privada, aunque no detalló sobre qué tema discutirán.

"La sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), programada para este martes 20 de agosto, se suspende, debido a que las ministras y ministros sostendrán una sesión privada en la sede principal del alto tribunal", señaló en el No. 278/2024. 0